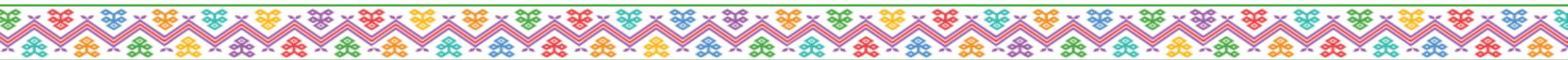




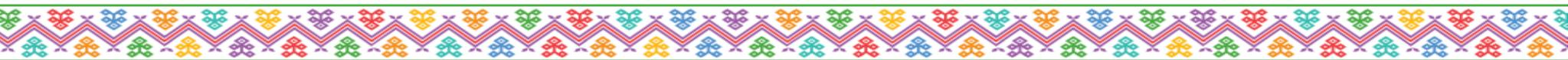
CATALOGO DE INFORMACION DE INTERES PUBLICO

SUJETO OBLIGADO	TEMATICA y FUNDAMENTACION	DESCRIPCION	PERIODO DE ACTUALIZACION	AREAS RESPONSABLES QUE GENERAN LA INFORMACION	HIPERVINCULO PAG. DE INTERNET
Parque Papagayo EPBS	Lugares en Renta para eventos (de conformidad con sus atribuciones de acuerdo Capitulo Primero Naturaleza y Objeto Artículo 3° y al Capitulo Segundo del Patrimonio Artículo IV fracción II de su Decreto de Creación)	El Parque cuenta con áreas en renta para la realización de distintos eventos, sociales, educativos, recreativos, etc, contratados por la iniciativa privada y gubernamental.	Anual	Departamento de Vinculación Social	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivapepbs/
Parque Papagayo EPBS	Eventos Mensuales: (De conformidad con sus atribuciones de acuerdo a su Decreto de Creación Cap. Primero Naturaleza y Objeto Artículo 3°.)	Conmemoración de fechas importantes en nuestro país, con Eventos lúdico-educativos.	Mensual	Departamento de Vinculación Social	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivapepbs/



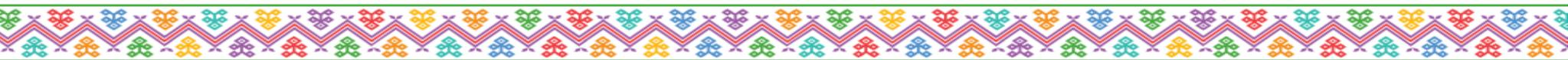


Parque Papagayo EPBS	Horario de apertura y cierre: (De conformidad con las atribuciones de la Dirección Operativa, de acuerdo al reglamento interior del parque papagayo Cap.7 Artículo 18)	06:00 a 19:00 hrs	Permanente	Dirección Operativa	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/
Parque Papagayo EPBS	Horario Area Juegos Infantiles: (De conformidad con las atribuciones de la Dirección Operativa, de acuerdo al reglamento interior del parque papagayo Cap.7 Artículo 18)	09:00 a 17:00 hrs	Permanente	Dirección Operativa	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/



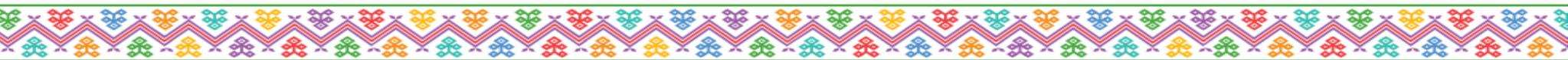


Parque Papagayo EPBS	Horario Área Zoológico (De conformidad con las atribuciones de la Dirección Operativa, de acuerdo al reglamento interior del parque papagayo Cap.7 Artículo 18)	11:00 a 17:00 hrs	Diario	Dirección Operativa	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/
Parque Papagayo EPBS	Horario Activación fuentes Danzarinas (De conformidad con las atribuciones de la Dirección Operativa, de acuerdo al reglamento interior del parque papagayo Cap.7 Artículo 18)	Activación a las 13:00 /14:00 / 16:00 / y 17:00 hrs con duración de 30 minutos	Permanente	Dirección Operativa	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/





Parque Papagayo EPBS	Áreas para ejercitarse: ((De conformidad con sus atribuciones de acuerdo a su Decreto de Creación Cap. Primero Naturaleza y Objeto Artículo 3°.)	El Parque cuenta con área de ejercitadores (gratis) y cancha de básquet, (con cuota de recuperación, únicamente para Partidos)	Permanente	Departamento de Vinculación Social	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/
Parque Papagayo EPBS	Visitas Guiadas: (de conformidad con sus atribuciones de acuerdo Capítulo Primero Naturaleza y Objeto Artículo 3° de su Decreto de Creación)	Servicio en el que se brinda un recorrido para conocer las especies que alberga nuestro zoológico y es realizado por el Médico Veterinario.	Permanente	Departamento de Vinculación Social	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/





Parque Papagayo EPBS	Acceso a Chapoteaderos: (de conformidad con sus atribuciones de acuerdo Capitulo Primero Naturaleza y Objeto Artículo 3° y al Capitulo Segundo del Patrimonio Artículo IV fracción II de su Decreto de Creación)	La ciudadanía disfrutará de un espacio recreativo haciendo uso de los chapoteaderos con una simbólica cuota de recuperación su horario es de 10:00 a 18:00 hrs de Lunes a Domingo	Permanente	Recursos Financieros (Caja General)	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/
Parque Papagayo EPBS	Estacionamiento: (de conformidad con sus atribuciones de acuerdo al Capítulo Segundo del Patrimonio Artículo IV fracción II de su Decreto de Creación)	Lunes a domingos de 06:00 a 19.00 hrs	Permanente	Recursos Financieros (Caja General)	http://guerrero.gob.mx/articulos/transparencia-proactivappepbs/



Nota: derivado de la emergencia sanitaria, COVID-19 el Parque Papagayo, es una de las dependencias que ha permanecido cerrada, por lo tanto, las acciones de promoción y difusión fueron suspendidas hasta nuevo aviso. Una vez que las autoridades correspondientes indiquen que, de acuerdo al semáforo ya pueden reanudar actividades, se llevarán a cabo las acciones especificadas en el catálogo.

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO CON LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PARA CONTROLAR, MITIGAR Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/PO-27-A-III-1.pdf>

ACUERDO DE ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA REAPERTURA DE ACTIVIDADES ESENCIALES Y NO ESENCIALES, CON MOTIVO DE COVID-19. 2

<http://periodicooficial.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/P.O-EXTRAORDINARIO-31-MAYO-20202.pdf>

Lic. Elio Raúl Fernández Osnaya
Director de Admón. Y Finanzas

Lic. Carlos Porfirio Ortegón Alvarado
Director General

